ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALBERTO ORTIZ GUZMAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.005.994.602	CONTRATO No.	449-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales para apoyar la gestión y articulación de procesos orientadas a la promoción de acciones y escenarios locales que se realicen en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades, relacionados con la convivencia, la construcción de paz, la reconciliación y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según las directrices establecidas por la entidad y las necesidades del territorio.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Aportar en la construcción de lineamientos para la formulación de acciones locales relacionadas con prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local y en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades.	Durante el mes se asistió a diferentes reuniones (9, 21 y 29 de marzo) con la Universidad Cooperativa, las Practicantes de Psicología de dicha institución, la ARN y los líderes sociales, esta reunión se llevó a cabo en la Caseta Comunal del barrio Mojica, con el fin de planear las siguientes actividades que van a realizar en el marco de la iniciativa comunitaria del CIPD: mejorar la convocatoria de los líderes de la comunidad, convocar nuevos líderes para ofrecerle el curso que se brindará para empoderar la comunidad del CIPD y planear la feria de servicios que se va realizar la primera semana de mayo con el objetivo de que la comunidad vuelva a identificar el CIPD como una institución iniciativa en la cual pueden encontrar beneficios y orientación en diferentes situaciones.
2. Contribuir a la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades para promover escenarios locales relacionados prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	CIPD: Durante el mes se estuvo presente en dos reuniones (9 y 29 de marzo) con los líderes del CIPD, el equipo de comunidades de la ARN y la Universidad Cooperativa. Con la iniciativa de la Emisora Juvenil, se realizaron tres reuniones (8, 20 y 26), en la primera con el equipo de trabajo de esta iniciativa la Asesora de Corresponsabilidad y dos Profesionales Reintegradores, en las otras cos se estuvo con el Profesional de comunidades, con el objetivo de tratar temas relacionados. Estas se realizaron con Save the Children, Conectados y el Profesor encargado del proceso de formación de los estudiantes del colegio Carlos Holguin Mallarino en cuanto a la emisora. Con la Mesa Animate 21 se acompañó el día 11 la socialización que realizaron a los directivos de Johnson y Johnson, con el objetivo de darles a conocer los procesos comunitarios que se están realizando y que sería importante contar con el apoyo de ellos.
3. Generar articulación con entidades públicas, privadas, Organizaciones no Gubernamentales, comunidades y la academia para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades que beneficien a la población objeto de atención, sus familias y los territorios de implementación.	El día 7 de marzo se realizó un recorrido por el barrio Mojica y comuneros con las practicantes de la Universidad Cooperativa y un líder social con el fin de lograr convocar a más líderes de la comunidad e identificar más personas para invitarlas a hacer parte del CIPD. El día 21 de marzo se estuvo junto con las practicantes de psicología de la UCC en el barrio los Mangos hablando con las personas de la Casa de Justica para invitarlos a participar en la feria de servicios en salud en el marco de la iniciativa del CIPD, que se realizará en mayo. Además, se visitó (el día 21) el CALI de El Vallado con el objetivo de conseguir información de los líderes del sector para contactarlos e identificar la posibilidad de trabajar con ellos en el CIPD o que participen en el curso que se está ofreciendo. También, durante el mes se ha adelantado comunicación permanente con los cuatro líderes de Mojica y Comuneros, que han estado interesados para que ellos ayuden en la convocatoria de los demás líderes que conocen.
4. Identificar actores claves de la comunidad e institucionales para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades en los territorios priorizados a nivel local con el fin de promover su participación y lograr procesos de sostenibilidad de las iniciativas y proyectos a largo plazo.	El día 8 de marzo se realizó reunión con una profesional que representa a Save the Children y el equipo de comunidades de la ARN donde se trataron temas relacionados con la Emisora Juvenil Estudiantil e identificar de qué manera esta organización puede contribuir a este proceso. El día 20 de marzo se asistió con un profesional de la ARN a las instalaciones de Conectados con el propósito de mostrar el trabajo comunitario que realiza la Agencia y resaltar la importancia que es contar con el apoyo de esta entidad para hacer un trabajo conjunto para el beneficio de los niños del colegio Carlos Holguin Mallarino y la comunidad del sector. El día 26 se realizó la reunión con el profesor de la emisora comunitaria y un Profesional de la ARN con el fin de ver las necesidades que se tienen en cuanto a lo que se requiere para el funcionamiento de la emisora y ver la manera de mejorar y lo que se va a proponer a Conectados en un posible apoyo.
5. Desarrollar las gestiones necesarias con actores comunitarios y sociales para el posicionamiento, sensibilización, generación de confianza y respaldo de la ruta de reintegración y/o el proceso de reincorporación en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	El día 11 de marzo se estuvo en las instalaciones de Johnson y Johnson, donde hizo presencia el Director de la ARN, la persona encargada de Corresponsabilidad de la Agencia a nivel Nacional y la Coordinadora del Valle del Cauca, con el objetivo de generar articulación y dicha empresa pueda brindar un apoyo en los temas que sean necesarios para la población objeto de atención de la ARN. También se hizo la narración de la historia de vida como persona en Proceso de Reintegración para dar a conocer por qué muchas personas hacen parte de los grupos armados y la importancia de brindar oportunidades para así contribuir al desarrollo del país y a la construcción de paz. El día 15 de marzo se estuvo presente con un profesional de la ARN en la Universidad del Valle, para socializar la política de la Agencia a las personas que van a brindar los acompañamientos a las personas en proceso de reintegración y reincorporación en el módulo preparatorio de ingreso a la universidad. También se les explicó cuáles pueden ser las dificultades que se pueden encontrar de acuerdo a la experiencia como persona que tuve que pasar por ese proceso de adaptación en la educación superior.
6. Facilitar la articulación del equipo del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación con los territorios priorizados para fortalecer las dinámicas comunitarias y ciudadanas existentes que favorezcan la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	Se estableció comunicación con una representante de Save the Children, con el fin de agendar una reunión con parte del equipo de comunidades del GT Valle del Cauca para ver de qué manera se puede articular el trabajo para brindar el apoyo a la Emisora juvenil del Carlos Holguin Mallarino. El día 8 de marzo se estuvo apoyando el evento de celebración del día de la Mujer, que se realizó en el punto de atención de La Casona

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALBERTO ORTIZ GUZMAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.005.994.602	CONTRATO No.	449-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales para apoyar la gestión y articulación de procesos orientadas a la promoción de acciones y escenarios locales que se realicen en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades, relacionados con la convivencia, la construcción de paz, la reconciliación y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según las directrices establecidas por la entidad y las necesidades del territorio.

7. Aportar en la construcción de la documentación de sistematizaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas que han contribuido a la consolidación de la estrategia de trabajo con comunidades definida por la entidad a nivel regional y nacional y desde las necesidades del territorio.	Durante el mes se realizaron las actas de las reuniones con los líderes del CIPD y la Universidad Cooperativa el 28 de febrero y 09 de marzo y la reunión con Save the Children y Conectados en el marco de la Emisora Juvenil Estudiantil del Carlos Holguín Mallarino el 20 de marzo. Con el propósito de documentar esta información en las carpetas físicas, donde se archivan las planillas de asistencia de las actividades y demás documentos de las iniciativas comunitarias, estos archivos se tienen en digital para ser enviados en el reporte trimestral requerido para el Plan de Acción Institucional.
8. Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los compromisos asumidos y planes de sostenibilidad con los territorios en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad.	Durante el mes se establece comunicación con líderes sociales de los barrios Mojica y Comuneros con el fin de invitarlos a fortalecer el CIPD y que sugieran a otros líderes, para convocarlos a reunión para presentarles lo que se tiene planeado para realizar este año, ya que ha sido difícil lograr una convocatoria masiva donde se puedan tener a todos los líderes. Sin embargo, se ha establecido comunicación continua con 4 personas de la comunidad que están ayudando en la convocatoria, se han realizado 3 recorridos con las practicantes de la Universidad Cooperativa convocando personas para el curso del CIPD y a la reunión el día 29 de marzo, en la que se espera contar con un gran número de líderes.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes se envió oportunamente la solicitud de expensas para el mes de abril, se envía el informe de honorarios del 1 al 31 de marzo. Se realiza cronograma de actividades y se envía el 6 de marzo a la Asesora de Corresponsabilidad.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes se asistió a las reuniones del GT, el día 4 y 18 de marzo, en estas reuniones se recibe información por parte de los Asesores y de la Coordinadora del Grupo Territorial, sobre los avances en las metas del GT y los compromisos asumidos como equipo. El día 20 de marzo se participó en la socialización de un modelo de encuestas para identificar cómo se percibe el estigma por funcionarios de la Agencia y de la población objeto de atención, dicha actividad fue dirigida por el equipo de la ARN desde nivel central. El 29 de marzo se asistió al Centro Cultural de Cali a la firma del pacto por la Paz ya que es compromiso de todos los entes de la ciudad como: las fuerzas militares, Instituciones públicas, las Organizaciones sociales y la ciudadanía en general. Se asistió como miembro de la Mesa de DDHH en Cali y en representación de las personas en proceso de reintegración.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los items 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

Alberto ortiz

ALBERTO ORTIZ GUZMAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): María Isabel Barón

Fecha VoBo: 1/04/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"